

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**10288** *Resolución de 18 de septiembre de 2013, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Anna.*

Habiéndose denunciado, el pasado 29 de agosto de 2013, el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Anna el 30 de enero de 2001, procede la publicación de la extinción de dicho Convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de septiembre de 2013.–La Directora General del Catastro, Belén Navarro Heras.